

**DOCUMENTOS
SOBRE PUERTO RICO
EN EL ARCHIVO
HISTORICO DIPLOMATICO
“GENARO ESTRADA”
DE LA SECRETARIA
DE RELACIONES EXTERIORES
DE MEXICO**

José María Muriá

JOSE MARIA MURIA (PH.D.) es Director General de Archivo, Biblioteca y Publicaciones, Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Entre sus publicaciones destaca: *Sociedad prehispánica y pensamiento europeo*. México, Secretaría de Educación Pública, 1973.

Hablar de la presencia de Puerto Rico en el Archivo Histórico Diplomático "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, ubicado en el antiguo pueblo indígena de Tlatelolco, es particularmente grato para quien está comprometido tanto con el futuro de Puerto Rico como con el desarrollo de tan importante acervo documental.

En virtud de lo peculiar de su devenir, la información sobre Puerto Rico no aparece de una manera directa y clara sino imbricada en diversos temas, hechos y procesos que incorporan a la isla como una de sus variables. No puede olvidarse que, a pesar de que Puerto Rico ha tenido acusadamente, el carácter de un punto de inflexión geopolítico y simbólico para México, la relación entre ambos países, ha estado mediada o, más claramente, intervenida históricamente por las dos grandes potencias que más han marcado el curso de nuestro desarrollo nacional: España y los Estados Unidos. Así, es natural entonces que los vínculos y referencias se multipliquen en muy diversas ramas del acervo documental de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La información que reúne este Archivo ha sido producida por las diversas oficinas de la Secretaría, así como por las representaciones mexicanas en todo el mundo, y cuenta también con los compendios documentales particulares de distinguidos actores en la vida nacional, como Jaime Torres Bodet, Luis Padilla Nervo, Jorge Castañeda, y el propio Genaro Estrada, cuyo nombre ostenta el repertorio diplomático. Su estructura y sede actuales datan de 1973, aunque su organización sistemática se inició en 1921, de modo que en 1923 pudo ya constituirse oficialmente, bajo los auspicios de Genaro Estrada, el Archivo General de Relaciones Exteriores, que es su antecedente próximo.

No sobra recordar que, hasta 1853, la documentación de la política exterior e interior formaba un solo cuerpo, puesto que ambas funciones estaban a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores e Interiores. Sólo a partir del último gobierno de Antonio López de Santa Anna se procedió a diferenciar institucionalmente ambas gestiones, pero el archivo queda entonces, íntegro, bajo la custodia del Ministerio de Gobernación.

La situación se modificó ya en este siglo, cuando en 1915 un acuerdo presidencial de Venustiano Carranza hizo que el archivo General de la Nación pasara a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Entonces se inició el proceso de separación de los documentos correspondientes a las relaciones exteriores, para transferirlos a la Secretaría correspondiente, donde ahora se encuentran. Hoy en día, pues, el Archivo Histórico Diplomático "Genaro Estrada" permite recorrer la historia toda de las relaciones oficiales entre

México y Puerto Rico; una historia fundamentalmente política y estratégica, cuyo estudio invita a reflexionar, desde tal horizonte, la dinámica de la geopolítica continental.

Puerto Rico desde afuera

Un lugar común: cualquier práctica política se apoya, necesariamente, en una organización simbólica del mundo; es una actividad dotada de sentido, que tiene su límite en la violencia. Sin embargo, nada hay más ajeno al ánimo político que la objetividad: su eficacia depende, justo, de su carácter parcial. De tal modo, la política exterior de cualquier Estado debe fundarse en la interpretación del mundo dictada por el interés nacional; el concepto puede ser, ciertamente, ambiguo en su enunciación abstracta, pero es del todo claro, definitivo, en cada situación concreta. Porque la versión política del mundo, está como ninguna otra, esencialmente situada en coordenadas históricas y geográficas bien identificables.

A la luz de tales consideraciones cobra su pleno sentido la afirmación de que Puerto Rico es y ha sido un punto de inflexión fundamental para la política exterior de México, lo mismo que para el resto de América Latina o, por lo menos, una parte de ella.

Los documentos de la cancillería mexicana, entonces, marcan un hito en lo que podría ser una "historia externa" de Puerto Rico, la reconstrucción de su presencia en la conciencia política iberoamericana. Ciertamente, se trata de una invitación curiosa y por demás sugerente: reconocer el itinerario de una mirada ajena, su dinámica y sus razones. Una "historia externa": la propia historia relatada por otros o, del mismo modo, el significado de la propia presencia a través de las historias de otros.

De un modo u otro, la óptica iberoamericana tiene un eje bien identificable: aquél que hace de la isla un dato estratégico de primer orden, el espacio simbólico de definición de la hegemonía sobre nuestro continente. Decir que Puerto Rico es, para la perspectiva política mexicana del mundo, un espacio estratégico, equivale a señalarlo como vértice de intereses y ambiciones dispares, como origen y objeto de conflictos o, cuando menos, de confrontaciones de pretensiones concurrentes, aunque vale decir que, en este caso, la geopolítica deja muy escaso margen para la relación bilateral.

Así, la isla, entendida como entidad autónoma, aparece y desaparece alternativamente siguiendo los vaivenes de una dialéctica cerrada: no hay un más allá, tampoco un más acá de la geopolítica. Como en un juego de espejos, siempre es otra la imagen, otro el reflejo. Su privilegiada situación geográfica, pues, y su particular condición política imponen el carácter de sus relaciones internacionales y las dotan de una complejidad que se hace evidente en todos los terrenos.

Por extraño que resulte a primera vista, en la relación de México con Puerto Rico se distinguen, drásticamente, distintos niveles que marcan per-

cepciones y orientaciones también distintas. Está, desde luego, el plano estrictamente geográfico, donde nuestra relación viene señalada por la necesidad política; más allá, aquél en que la isla es una bisagra para nuestra relación con la potencia que se le sobrepone en otro orden; también hay que contar con el trato directo, diplomático y consular, con las autoridades propiamente puertorriqueñas; finalmente, y no con menos importancia, el trato difuso pero presente y de una enorme intensidad con la sociedad, con el pueblo de Puerto Rico.

Correlativamente, según se privilegie uno u otro nivel, dominarán consideraciones de seguridad, de estrategia internacional o continental, de solidaridad... Todo ello contribuye a que nuestra relación se desenvuelva en un espacio político singular que, acaso por su propia complejidad, resulta revelador: con una claridad que no es frecuente, aparecen allí las tensiones cotidianas entre la necesidad, el interés y los principios. Los documentos presentan una política de marchas y contramarchas, jalonada por la contraposición de las necesidades internas y las exigencias externas, las consideraciones geopolíticas y las convicciones jurídicas, de las conveniencias bilaterales y los proyectos continentales.

La hipótesis de la "historia externa", entonces, cuenta con que la presencia de Puerto Rico tiene casi la calidad de un símbolo, de signo en un registro estratégico y diplomático: ora aparece como baluarte militar español y emblema del pasado para Iberoamérica, ora como foco de tensión o como eje de la política del Golfo de México y las Antillas.

Vale la pena dejar anotado, de paso, que Puerto Rico y Cuba forman en el siglo pasado un mismo sistema militar y simbólico. Por tanto, es difícilmente extricable la documentación sobre ambas islas. A la vista de lo anterior, una ordenación tentativa del material disponible en el Archivo Histórico Diplomático "Genaro Estrada" contempla tres temas fundamentales: la presencia de Puerto Rico en la definición de la política exterior mexicana, el significado estratégico de la dominación española de la isla durante el pasado siglo, y las cortapisas que su peculiar situación geopolítica impone a su autodeterminación.

Las Antillas estratégicas

A nadie puede extrañar, desde luego, que en las primeras consideraciones globales sobre la política exterior del México independiente se cuente, de una manera importante, con el complejo estratégico formado por Cuba y Puerto Rico. En el dictamen presentado a la Soberana Junta Gubernativa del Imperio por la Comisión de Relaciones Exteriores, en diciembre de 1821, aparecen ambas islas como objeto inexcusable de atención.

Se pensaba entonces que ambas posesiones seguirían los pasos del resto del continente hacia la independencia, pero se hacía constar, igualmente, la

necesidad de vigilar su posición en tiempo de guerra y controlar el previsible contrabando en tiempo de paz, mientras siguiesen bajo el control de España (C-3-3-1).

España no era, sin embargo, la única preocupación a la hora de pensar en las islas. Desde 1823, los enviados mexicanos en Washington daban cuenta de las aspiraciones anexionistas de los norteamericanos, secundadas por grupos separatistas de ambas colonias (L-E-1333). De un modo u otro, la dinámica política del Golfo y el Caribe era un tema fundamental, tanto como imprevisible, para los primeros gobiernos mexicanos. La voluminosa correspondencia que, a título personal, dirigió a la Cancillería Francisco Pizarro Martínez sobre ello, desde Cuba y Nueva Orleans (1825-1828) sería una prueba bastante, si tal hiciera falta (L-E-2244).

En todo caso, no sólo la política oficial de España o de los Estados Unidos provocaba fricciones en el área. Son frecuentes a lo largo del siglo las expediciones —de origen e intenciones más o menos claros, más o menos oscuros— que decidían atacar a las islas, reclamando su independencia (AEW-233 y 352). Sólo como botón de muestra, cabe señalar la preocupación del gobierno mexicano, en 1850, ante los avatares de una expedición pirata, fletada en los Estados Unidos, con la intención proclamada de expulsar a los españoles de Cuba (L-E-1333).

La actitud mexicana hacia los problemas de las islas, empero, no estaba exenta de ambigüedades: el tema regional quedaba subordinado, en ocasiones, a la relación con España. Así ocurre, claramente, con la firma del Protocolo del 21 de junio de 1871:¹ recién restaurada la República, después de la invasión francesa y el imperio de Maximiliano, el gobierno de Juárez buscaba el reconocimiento de las potencias europeas, y España, que enfrentaba entonces la rebelión cubana y temía tensiones similares en Puerto Rico, exigió —a cambio de concederlo— un compromiso de neutralidad por parte de México en las cuestiones que tocaban a sus posesiones americanas (L-E-1042 y L-E-1412).

Consecuentemente, el gobierno mexicano hubo de rehusarse a conceder la ayuda que Ramón Céspedes le pedía para sostener su lucha en Cuba, y mantuvo una actitud reticente ante las gestiones de Colombia para conseguir una mediación multilateral de México, Estados Unidos y la propia Colombia entre España y Cuba (L-E-1333).

El tema persistió a lo largo del siglo, pero encontró su punto crítico, como es obvio, ante la guerra hispano-norteamericana. Bajo presiones en un sentido y otro, la diplomacia mexicana no podía tener un camino fácil: la

¹ Parte de la documentación sobre esto ha sido ya publicada: *México y España durante la República Restaurada*. Compilación e introducción, Antonia Pi-Suñer, México, SRE, c1985; Archivo Histórico Diplomático Mexicano, IV Época, n. 24.

neutralidad resultaba, de puro pasiva, onerosa, y la mediación diplomática tenía más obstáculos que apoyos de uno y otro lado (L-E-1335).

Del todo fuera de control, sin embargo, están las actitudes sociales. Curiosamente, mientras dura la conflagración, lo mismo hay documentos que refieren agresiones populares contra soldados españoles en Veracruz, por ejemplo, que protestas de súbditos norteamericanos por amenazas y presiones en Querétaro (L-E-1335).

España en los desvelos mexicanos

El gran tema político y estratégico que más vinculó a México y Puerto Rico durante el siglo pasado, fue naturalmente la presencia española en la isla. Aparte de la enorme carga simbólica que esto tenía, la amenaza militar no dependía de una formación paranoica existente sólo en la imaginación de los políticos mexicanos. La expedición encabezada por el español Isidro Barradas en 1830 con ánimo de recuperar a México representa tan solo un punto crítico en el largo curso de una tensión permanente.

Ya en 1824, desde Londres y Washington anunciaron los enviados mexicanos a esos países que había proyectos españoles de reconquista, que tendrían como base de apoyo a Cuba y Puerto Rico. La correspondencia alterna, sin solución de continuidad, las consideraciones diplomáticas y los informes militares (L-E-1333). Las últimas posesiones españolas en América, por lo menos durante la primera mitad del siglo, constituían pues para México, no tan solo un augurio de un retorno a la situación colonial.

Sobra decir que no era México el único objeto de las especulaciones militares de la antigua metrópoli. Un hecho fortuito, como suele ocurrir, nos deja seguir, en el Archivo, parte del itinerario del nuevo sueño imperial de los borbones: a mediados de 1828, un buque mexicano intercepta correspondencia española entre San Juan y La Habana, donde se encuentran numerosos informes políticos y militares enviados desde Curazao, comentando la crisis interna de Colombia y se analizan detalladamente las posibilidades de una intervención apoyada por grupos hispanistas del continente (L-E-1700).

Por otra parte, cabe señalar también lo obvio de que la animadversión fuese recíproca. Si desde las islas se planeaba la reconquista, en el continente se correspondía tramando expulsar en definitiva a los españoles de América. Desde los primeros años de vida independiente, en los países latinoamericanos aparecen proyectos, más o menos oficiales y sólidos de invadir Cuba y Puerto Rico con ánimo de lograr su independencia.

En 1824, el entonces coronel Antonio López de Santa Anna pide apoyo del gobierno para realizar una incursión militar; un año después, exiliados cubanos en México piden permiso para crear la Junta Promotora de la Libertad en Cuba, y recorren el territorio nacional mexicano reuniendo fondos para armar y emprender una expedición independentista (L-E-1333).

Se trata de iniciativas particulares, sí, y alguna hay de quien ofrece su capital personal y sus servicios como soldado, en caso de decidirse la empresa (5-8-8275). Con todo, el favor estatal con que contaba está fuera de duda.

Hay también, empero, proyectos formales del gobierno mexicano, e intentos de una acción concertada contra España. La amenaza tocaba a toda Iberoamérica y, básicamente, a los países con costas caribeñas: igualmente amplio era el trabajo de agitación de los independentistas isleños (L-E-1699); no puede extrañar, pues, que México avanzara gestiones para una invasión conjunta con Colombia en 1830 (5-15-8390), después de los fallidos intentos de Bolívar en ese sentido (L-E-1699).

Sin cobrar nunca forma definitiva en una u otra dirección, la sombra del enfrentamiento militar atraviesa el siglo: Puerto Rico era un símbolo, más allá de la estrategia, que marcaba un dilema histórico.

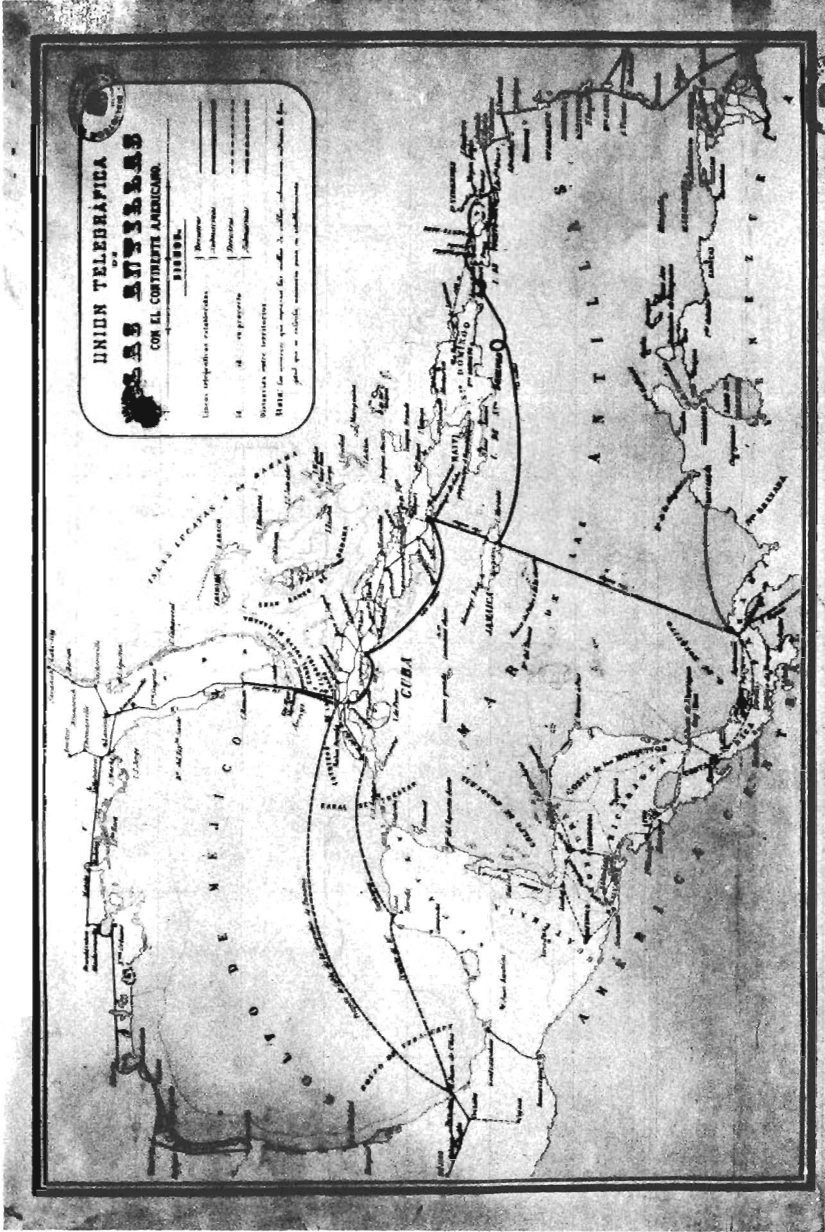
La independencia no viene del norte

Aunque sea superfluo decirlo: los asuntos de Puerto Rico no sólo interesan a los puertorriqueños. En eso no es una excepción, aunque su situación lo haga particularmente claro. En ese sentido, el Archivo Histórico Diplomático Mexicano documenta, sin dejar lugar a dudas, que el destino de la isla ha sido incorporado, históricamente, a diferentes diseños estratégicos. Para los Estados Unidos, en concreto, la cuestión de su independencia era, desde principios del siglo pasado, un asunto de seguridad nacional.

Según informaron nuestros enviados en Washington, los norteamericanos eran muy explícitos en sus recelos acerca de que México pudiera pretender algún derecho sobre Cuba y Puerto Rico, o que interviniese siquiera en su guerra de independencia (L-E-1333). Diversas fuentes acreditan la historia de lo que es, estrictamente, una lectura geopolítica unilateral de la situación de la isla. Ya Henry Clay, Secretario de Estado de John Quincy Adams, instruía a sus enviados a la Conferencia de Panamá (1826) para que se opusieran a cualquier intento de expulsión de los españoles de sus últimas posesiones.²

Los Estados Unidos contaban con la estabilidad que, a corto plazo, podía garantizar la situación colonial, y confiaban, a la vez, en ir aumentando su propia influencia regional. Sus gestiones, pues, se encaminaron a desarticular los repetidos proyectos iberoamericanos para apoyar la independencia de Puerto Rico y Cuba (L-E-1696). A este país se debió en muy buena parte que los latinoamericanos más cercanos al Caribe no lograsen orquestar debidamente una empresa libertadora de Cuba y Puerto Rico, durante el segundo cuarto del siglo pasado.

² El documento ha sido publicado ya por la Secretaría de Relaciones Exteriores: *Las instrucciones de Henry Clay*. Prólogo de Leopoldo Zea, México, SRE, 1985; Archivo Histórico Diplomático Mexicano, IV Época, n. 18.



"Unión telegráfica de las Antillas con el continente americano". Biblioteca Nacional (Madrid). Foto cortesía de Carlos Colón Torres. Departamento de Bellas Artes. Universidad de Puerto Rico.

No es ocioso insistir, en este sentido, que los asuntos internos de ambas islas tenían y tienen mucho que ver con el escenario internacional. De tal manera entre 1890 y 1891, la lucha en Cuba por obtener el sufragio universal —que se había obtenido ya en España— resultó materia de un vasto y cuidadoso análisis por parte del consulado mexicano en La Habana que, además, remitió numerosos informes, recortes de prensa, previsiones e interpretaciones a la cancillería mexicana (41-22-6).

Con más razón, obviamente, fue objeto de una interpretación estratégica la situación cubana y puertorriqueña, a partir de la guerra del 98.

La correspondencia remitida a la Secretaría desde La Habana a lo largo del conflicto compone un cuerpo de dieciocho legajos encuadrados (L-E-515 al L-E-532), y se completa con amplios informes de la Embajada de México en Washington (AEW-265 al 346). Se trata, sí, del último gran enfrentamiento bélico que tiene lugar en América: también es el momento en que se consolida la hegemonía norteamericana sobre el continente.

Visto así, es cuando menos curioso encontrar informes contradictorios de los agentes mexicanos sobre la actitud de la población puertorriqueña ante su nueva situación jurídica y política. El Viceconsulado en San Juan asegura, en julio de 1899, que el país está conforme y sin motivo de queja: el Consulado en Nuevo Orleans, por el contrario, apunta que el entusiasmo —de unos y otros— ha sido un simulacro, y que los Estados Unidos desprecian profundamente a los habitantes de la isla (L-E-2218). Entre una y otra lectura media una interpretación estratégica de la historia, cuya vigencia hoy —para bien o para mal— está fuera de duda.

No por ahí, sin embargo, esa singular dislocación de los planos de la relación mexicano-puertorriqueña. Diversos grupos e instituciones han buscado, desde las primeras décadas del siglo, el apoyo mexicano para la causa independentista. En 1936, por ejemplo, fue el Comité Ejecutivo del Clero Nacional de Puerto Rico quien hizo gestiones en este sentido ante la delegación mexicana a la Conferencia Interamericana para la Consolidación de la Paz (L-E-345); en 1958 y 1965, el Movimiento Pro-Independencia de Puerto Rico hizo lo propio en la Organización de Estados Americanos y directamente ante la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (III-2256-11).

La historia por hacer

Por evidente que sea, no es inútil recordar que los documentos reseñados son apenas un atisbo del material disponible en el Archivo Histórico Diplomático Mexicano “Genaro Estrada”, de interés para la historia de Puerto Rico. Un inventario provisional, mínimo, sí, pero bastante para iniciar el deslinde de un territorio que permite búsquedas y tránsitos de muy diversa índole. A fin de cuentas, un cuerpo documental de tales dimensiones ha de

quedar siempre abierto, ha de permitir siempre nuevas asociaciones, nuevas líneas de investigación.

Malamente se podría privilegiar una forma de ordenar el material sobre otra cualquiera: los documentos sobre Puerto Rico conducen de pronto a la geopolítica, a la historia de México o de Colombia, a la dinámica continental... Dan acceso a un espacio de relaciones multívocas que produce un efecto de prisma: quiebra la historia, la difracta, la proyecta en direcciones diversas, la reconstruye desde distintas perspectivas. La concurrencia, no siempre armónica, de visiones e intereses, de principios y proyectos, tanto como las implicaciones que permiten encadenar un documento a otro, una serie temática a otra, casi obligan a una lectura que tiene en la duda, en la incertidumbre y la crítica sus mejores apoyos.

Cada historia es, bien mirada, un complejo de historias, un sistema inacabado de procesos y relaciones. De tal modo, la versión del mundo, o para ser justos, las versiones del mundo que informan los documentos del Archivo Histórico Diplomático Mexicano pueden apoyar, sin duda, una reconstrucción alternativa de la historia de Puerto Rico y, por esa vía, avanzar un tramo —por modesto que sea— en una reinterpretación de la dinámica política continental.